



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 09/22.** Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico en la mediateca del edificio B a las once horas con ocho minutos del veintiuno de octubre de dos mil veintidós, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes del profesorado: **ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ, RAÚL CARBAJAL CORTÉS, JOSEFINA ESTELA RAMÍREZ VILLALOBOS, JUAN GALLARDO CERVANTES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, SANTIAGA ANIMA PUENTES, BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO y ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL;** y el Consejero Técnico representante de los Técnicos Académicos: **ERNESTO CARRANZA AGUILAR,** bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López.** Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León,** Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Entrega del acta ordinaria 08/22 para revisión; y aprobación del acta ordinaria 07/22, extraordinaria 07/22 y 08/22.
- III. Propuesta de la Comisión de Personal Académico.
  - a. Licencias:
    - Informe.
    - Reincorporación.
  - b. Comisiones
    - Solicitud.
  - c. Periodos sabáticos:
    - Informe.
    - Solicitudes.
  - d. Propuesta de contrataciones.
  - e. Propuesta de planta académica y calendario escolar de las Divisiones de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, y Estudios de Posgrado.
  - f. Asuntos generales.
- IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.
  - a. Solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-1.
  - b. Propuesta de equivalencia de intercambio académico.
- V. Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado B de Medio Tiempo para el Profesorado de Asignatura de la Facultad de Economía para los Semestres 2023-2 y 2024-1.
- VI. Asuntos generales.
  - a. Becas Posdoctorales UNAM.
  - b. Información sobre el proceso de renovación de la Coordinación del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM.

.....  
.....

Santiago



- I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.
- II. Entrega del acta para revisión ordinaria 08/22; y aprobación del acta ordinaria 07/22, y de las actas extraordinarias 07/22 y 08/22.

La Mtra. Rodríguez informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 08/22 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueran comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, solicitó la ratificación del acta de la sesión ordinaria SO 07/22, SE 07/22 y SE 08/22, toda vez que no se recibieron comentarios ni observaciones adicionales. En el pleno se observó la incorporación de un criterio de interpretación de la Oficina de la Abogacía General (OAG), sobre una licencia de comisión sin goce de sueldo (artículo 97, inciso d), en el acta ordinaria 07/22. En el pleno se aprobaron las actas referidas para su publicación y consecuente difusión por los medios institucionales acostumbrados.

III. Propuesta de la Comisión de Asuntos del Personal Académico.

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ Acuerdo 01/SO 09-22/HCT/FE-UNAM:

Una solicitud de licencia por artículo 97, inciso b, del profesor Octavio Rosas Landa Ramos, y la reincorporación del profesor Juan Pablo Arroyo Ortiz, después de haber gozado de una licencia por artículo 97, inciso e; una solicitud de comisión con goce de sueldo para realizar una estancia corta de investigación, por artículo 95, inciso b, del Ayudante de Profesor Juan Carlos Álvarez García Cano; la reincorporación del profesor Mauro García Rodríguez a sus actividades académicas regulares en el semestre 2023-1, después de haber gozado un periodo sabático durante el semestre 2022-2; tres peticiones para disfrutar de un semestre sabático, para el periodo 2023-2, del 1 de febrero al 31 de julio de 2023, de los docentes Mónica Laura Blanco Rosenzuaig, Mauro García Rodríguez y Yolanda Trápaga Delfín; una solicitud para impartir cátedra con remuneración del profesor Omar Velasco Herrera; la recontractación del Técnico Académico Salas González Emanuel Gerardo, de la profesora Bethsaida Margarita Rosario Maldonado Lagunes y del profesor Alfredo Velarde Saracho; y la recontractación del profesor jubilado docente Héctor Gómez López para el semestre 2023-1.

Santiago



Finalmente, en el pleno se aprobaron, en lo general, las propuestas de planta académica para el semestre 2023-2, de las Divisiones de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, y Estudios de Posgrado, así como los calendarios escolares correspondientes.

**IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**

➤ **Acuerdo 02/SO 09-22/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprobó 36 solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-2, del alumnado de la División SUAYED, y 25 peticiones del alumnado de la licenciatura escolarizada.

**V. Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado B de Medio Tiempo para el Profesorado de Asignatura de la Facultad de Economía para los Semestres 2023-2 y 2024-1**

La Mtra. Rodríguez informó al pleno que les había sido enviada la convocatoria para el *Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado B de Medio Tiempo para el Profesorado de Asignatura de la Facultad de Economía para los Semestres 2023-2 y 2024-1*, misma que sería publicada, en caso de aprobarse, el viernes 21 de octubre y permanecería abierta hasta el 17 de noviembre.

➤ **Acuerdo 03/SO 09-22/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprueba la convocatoria para el *Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado B de Medio Tiempo para el Profesorado de Asignatura de la Facultad de Economía para los Semestres 2023-2 y 2024-1*, en los términos presentados por la Secretaria del H. Consejo Técnico.

Santiago

[Firma]



**VI. Asuntos generales**

La Secretaria del pleno, cedió la palabra al Presidente de este cuerpo colegiado, Mtro. Eduardo Vega López, quien informó a las y los consejeros sobre el proceso de renovación de la coordinación del programa de Posgrado en Economía de la UNAM. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico se dieron por enterados.

Finalmente, se presentó la solicitud de renovación de una beca posdoctoral.

➤ **Acuerdo 04/SO 09-22/HCT/FE-UNAM:**

Se aprueba una renovación de beca posdoctoral UNAM del Dr. Jesús Castillo Rodríguez, cuyo asesor es el Dr. Norman Eduardo Asuad Sanen.

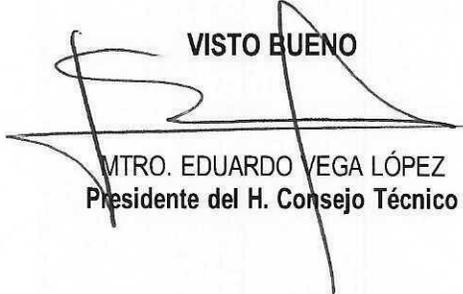
*Conclusión de la sesión:* Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del veintiuno de octubre de dos mil veintidós, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 09/22 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

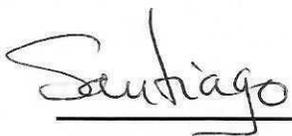
**DOY FE**

  
 MTRA. LORENA RODRIGUEZ LEÓN  
 Secretaria del H. Consejo Técnico

**VISTO BUENO**

  
 MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ  
 Presidente del H. Consejo Técnico









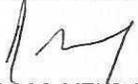
**LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

  
ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ

  
RAÚL CARBAJAL CORTÉS

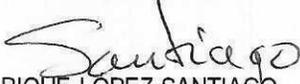
JUAN GALLARDO CERVANTES

JOSEFINA ESTELA RAMÍREZ VILLALOBOS

  
JOSÉ VARGAS MENDOZA

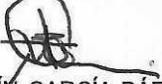
  
ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

  
HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

  
ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

  
CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ANIMA PUENTES

  
BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

  
ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL

**EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS**

  
ERNESTO CARRANZA AGUILAR



Secretaría de Desarrollo Institucional  
 Dirección General del Deporte Universitario  
 DGDU

JUEGOS UNIVERSITARIOS 2022  
 MEDALLERO GENERAL  
 EDUCACIÓN SUPERIOR

No.	ESCUELA O FACULTAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	LUGAR
1	INGENIERÍA	41	34	48	123	1º
2	CIENCIAS	37	23	29	89	2º
3	CONTADURÍA Y ADM.	25	21	25	71	3º
4	ARQUITECTURA	19	14	5	38	4º
5	ECONOMÍA	18	12	13	43	5º
6	FES-ARAGÓN	16	27	26	69	6º
7	FILOSOFÍA Y LETRAS	15	14	21	50	7º
8	CIENCIAS POLÍTICAS	15	8	11	34	8º
9	MEDICINA	14	14	8	36	9º
10	QUÍMICA	13	11	9	33	10º
11	DERECHO	13	6	9	28	11º
12	FES-ACATLÁN	11	11	7	29	12º
13	FES-CUAUTTLÁN	9	8	15	32	13º
14	FES-IZTACALA	9	6	2	17	14º
15	VETERINARIA	6	9	11	26	15º
16	PSICOLOGÍA	5	8	13	26	16º
17	FES-ZARAGOZA	4	8	6	18	17º
18	ENES JURIOQUILLA	3	0	1	4	18º
19	ARTES Y DISEÑO	2	3	3	8	19º
20	ENCI	2	2	1	5	20º
21	ENEO	2	2	0	4	21º
22	ODONTOLOGÍA	2	1	2	5	22º
23	ENES-MORELIA	2	1	1	4	23º
24	INSTITUTO DE FÍSICA	2	0	0	2	24º
25	ENES-LEÓN	0	1	0	1	25º
26	ENTS	0	0	1	1	26º
27	ENALLT	0	0	0	0	26º
	<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>244</b>	<b>267</b>	<b>796</b>	

